



*Campeche, Camp. a 12 de septiembre de 2025.*

## CONSEJO GENERAL DEL IEEC APRUEBA PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

- **PEEO 2026-2027**
- **PEEO DEL P JL 2026-2027**
- **FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE PPN**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) aprobó los Acuerdos que contemplan los presupuestos para el ejercicio fiscal 2026, correspondiente a las Actividades Ordinarias del Órgano Electoral; Financiamiento Público de los Partidos Políticos Nacionales; Egresos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2026-2027 y para el Proceso Electoral Estatal Ordinario del Poder Judicial Local 2026-2027, y Consulta de Presupuesto Participativo para los Municipios del Estado de Campeche, mismos que serán enviados al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, ejercicio fiscal 2026.

Para el desempeño de las funciones del IEEC, fue aprobado el Acuerdo CG/013/2025 del Presupuesto de Egresos, correspondiente a las actividades ordinarias para el ejercicio fiscal 2026, por un monto de 82 millones,081 mil, 967 pesos, mismo que está orientado para llevar a cabo a través de las Políticas y Programas en la preparación, organización y desarrollo de los Procesos Electorales, difundir y consolidar la educación cívica y la cultura político democrática en la entidad, entre otras.

Por unanimidad, fue aprobado el Presupuesto del Financiamiento Público 2026 de los Partidos Políticos Nacionales con acreditación ante el IEEC: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, para las actividades ordinarias permanentes, actividades específicas, apoyo de oficina y representación ante el Consejo General del IEEC, por un monto total de 65 millones,083 mil,983.98 pesos.

Para las actividades vinculadas con el inicio y preparación del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2026-2027, y para el Proceso Electoral Estatal Ordinario del Poder Judicial Local 2026-2027, el Consejo General del IEEC aprobó el Acuerdo CG/015/2025, destinando el presupuesto de Egresos para el PEEO 2026-27, el monto de 12 millones,173 mil, 491 pesos.

En tanto que siendo la primera ocasión que se llevará a cabo el PEEO P JL 2026-2027, se tendrá la necesidad de contar con suficiente personal para llevar a cabo la elección de las y los integrantes del Poder Judicial del Estado y la elección de las y los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, con la finalidad de garantizar el funcionamiento y el cumplimiento de las atribuciones constitucionales, por lo que se aprobó la suma de 3 millones,007 mil, 305 pesos, para su operatividad.

### Comunicación Social



El IEE será la autoridad con facultades para organizar, desarrollar y vigilar el proceso de Consulta de Presupuesto Participativo para los Municipios del Estado de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, así como computar y declarar los resultados, por ello, se aprobó por mayoría, con voto en contra de la Consejera Electoral, Nadine Moguel Ceballos, el presupuesto de 38 millones, 446 mil, 448 pesos, para cubrir y satisfacer todos los rubros necesarios para la operatividad de dicha consulta.

Por otra parte, se presentaron los Resultados del Segundo Estudio del Voto Nulo en Campeche, en la Elección de Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, teniendo como resultado que mientras anteriormente el voto nulo era interpretado principalmente como una expresión de descontento ciudadano, ahora se considera mayoritariamente como resultado de un contexto social en el que la ciudadanía carece de una formación cívica eficiente. Este giro plantea nuevas prioridades para las instituciones políticas y de gobernanza democrática: en lugar de centrarse sólo en las propuestas políticas, se enfatiza la necesidad de fortalecer la educación cívica, la capacitación electoral y la claridad en las reglas de coalición. Dicho Acuerdo CG/017/2025, fue aprobado por mayoría, con voto en contra de la Consejera Electoral, Brenda Domínguez Aké.

Así también, se aprobaron los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2025 correspondiente al ejercicio valorado 2024, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del IEEC, siendo la y el funcionario Joaquín Román Franco Rodríguez, Coordinación de Organización Electoral, y Margarita del Carmen Queb Solís, de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, los acreedores del estímulo económico.

La 8ª. Sesión Extraordinaria, fue encabezada por la Consejera Presidenta, Clara Castro Gómez; las y los Consejeros Electorales, Nadine Moguel Ceballos, Danny Góngora Moo, Brenda Domínguez Aké, Jorge Gasca Santos, Rocío Palma Ruiz, y las representaciones de los Partidos Políticos.

---

## Comunicación Social